

## PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO DE FAUNA AMENAZADA POR GOLPES DE CALOR ATEMPORALES

En los próximos días, la AEMET ha lanzado una serie de avisos por golpe de calor, con temperaturas muy elevadas para la época del año que estamos (mediados de mayo). Estas anomalías climáticas fuera del período habitual de ocurrencia (verano) provocan daños en la fauna y flora que no está adaptada a estos fenómenos fuera de temporada. Especialmente a los pollos de ciertas especies, cuando los nidos se sitúan a pleno sol o bajo cubiertas expuestas a altas temperaturas. Un aspecto importante que también influye es el estado de desarrollo de los pollos, mientras que los pollos de águila perdicera se encuentran en un estado de desarrollo más avanzado, los de águila imperial ibérica o buitres negros, están en una edad muy vulnerable (20 días de edad media), todos corren riesgo de saltar del nido y morir por traumatismo y posible depredación. Además esto se puede agravar ya que la frecuencia de alimentación de que los adultos es menor.

Por todo ello, es necesario poner en marcha este Protocolo de Vigilancia Especial en los nidos más vulnerables, para ello es necesario la participación de los Agentes del Medio Natural y Técnicos en biodiversidad que consistiría en:

- Vigilancia y control de los nidos de águila imperial ibérica con pollos.

Para el programa de alimentación de águila imperial ibérica intensificar el aporte de alimentación, dado que una disminución de aportes alimenticios agrava la situación.

- Vigilancia y control de los nidos de buitre negro con pollos.

Para los Centros de Interpretación divulgar la noticia para que la sociedad en general esté atenta por si puede comunicar cualquier hecho que pueda contribuir a la conservación de la fauna amenazada.

La asociación AMUS (Tlf. 924124051) y la Dirección General de Sostenibilidad (Tlf. 900351858), prestarán un servicio especial de recogida de pollos caídos, especialmente aves urbanas y especies amenazadas, para su traslado a los Centros de Recuperación de Fauna de los Hornos en Sierra de Fuentes o de AMUS en Villafranca de los Barros.

A los ciudadanos y ciudadanas en general avisen, a los teléfonos de referencia en caso de localizar ejemplares de pollos de aves en el suelo, o ejemplares heridos o con comportamientos extraños.